



Evaluación del desarrollo
de capacidades en la
empresa

Grado en Administración y
Dirección de Empresas
2018-19



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Evaluación del desarrollo de capacidades en la empresa

Titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas

Curso Académico: 2018-19

Carácter: PRAC

Idioma: Castellano/Inglés

Modalidad: Presencial/semipresencial/a distancia

Créditos: 6

Curso: 3º

Semestre: 2º

Coordinación TFG: Dra. Dña. Aurora Ruiz Rua

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB1.- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG6.- Capacidad de transmisión de conocimientos.

CG8.- Capacidad para trabajar en equipo.

CG9.- Trabajar en entornos de presión.

CG11.- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CG12.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG13.- Habilidad en la búsqueda de información e investigación.

CG14.- Habilidad en el diseño y gestión de proyectos.

CG15.- Dominar la terminología económica básica y utilizarla en los contextos apropiados.

CG16.- Adquirir la capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a los problemas de la vida cotidiana.

CG17.- Formarse en la interpretación de casos de estudio, motivados en casos y noticias a partir de los modelos estudiados.

CG18.- Habilidad para buscar y usar las fuentes estadísticas que proporcionan información económica útil para modelar el comportamiento individual de los agentes económicos.

CG19.- Ser capaz de aplicar los conocimientos matemáticos apropiados a cada situación empresarial e interpretar adecuadamente los resultados.

CG20.- Elaborar argumentos que orienten la toma de decisiones a partir del análisis estadístico-econométrico realizado.

CG21.- Capacitar al alumno para situar el estado de la cuestión sobre un problema concreto en la literatura económica, así como para decidir las herramientas econométricas apropiadas para contribuir a su solución.

CG22.- Ser capaz de desarrollar argumentaciones que orienten la toma de decisiones a partir del análisis territorial realizado y de la comprensión global en sus distintas escalas de los fenómenos observados.

CE44: Poner en práctica y desarrollar los conocimientos teórico/técnicos adquiridos en sus estudios, enfrentándose a problemas y toma de decisiones reales.

CE45: Adquirir habilidades y competencias profesionales necesarias en un entorno real de trabajo: Trabajo en equipo, comunicación con agentes empresariales, etc.

CE46: Desarrollar aptitudes personales. Incremento de su madurez para posteriores periodos de aprendizaje y de su inquietud por su futuro profesional. Aptitud para la incorporación al mercado laboral, como trabajador por cuenta ajena o como emprendedor.

1.2. Resultados de aprendizaje

- Apreciar la formación integral basada en el aprendizaje teórico y práctico
- Interpretar la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional
- Mostrar y demostrar la utilización de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas a lo largo de la carrera
- Transferir los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Los estudiantes deben haber superado el 50% de los créditos necesarios para obtener el título universitario cuyas enseñanzas estuviesen cursando.

Tienen que ser adecuadas al nivel académico para el que han sido solicitadas, cumpliendo así con su finalidad formativa. La idoneidad de la actividad a realizar debe ser valorada y aprobada por el Departamento de Carreras Profesionales.

2.2. Descripción de contenidos

Complemento de la formación académica, con los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en el entorno profesional. Puesta en práctica y desarrollo de los conocimientos teórico/técnicos adquiridos en sus estudios, enfrentándose a problemas y toma de decisiones reales. Adquisición de habilidades y competencias profesionales necesarias en un entorno real de trabajo: Trabajo en equipo, comunicación con agentes empresariales, etc.

Desarrollo de aptitudes personales. Incremento de su madurez para posteriores periodos de aprendizaje y de su inquietud por su futuro profesional. Aptitud para la incorporación al mercado laboral.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación
Certificado empresarial e informe de evaluación por parte de la empresa tras la finalización de las prácticas formativas	80%
Informe del alumno tras la finalización de las prácticas formativas	20%

Se considerarán para la convocatoria ordinaria todas aquellas prácticas que reúnan el total de horas establecidas para la asignatura y cuyos informes sean remitidos por el alumno con fecha límite el 30 de septiembre del curso matriculado. Para el caso de las prácticas externas, el alumno podrá reunir el total de horas en un único periodo de prácticas o en empresas o en varios periodos o empresas/instituciones

3.3. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. Datos del profesor

Nombre y Apellidos	Aurora Ruiz-Rua
Departamento	Empresa
Titulación académica	Economía
Correo electrónico	aruizrua@nebrija.es

Localización	Campus de Princesa. Sala de Profesores
Tutoría	El profesor estará disponible para tutorías, consultas y demás necesidades académicas del estudiante después de las clases el Campus de Princesa (área de profesores). Para las tutorías se agradece solicitarlas con antelación.
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	<p>Doctora por la Universidad de Castilla-La Mancha. Master en Economía Industrial y Mercados por la Universidad Carlos III.</p> <p>Profesora acreditada por ANECA como Contratada Doctor y Profesor titular de universidad privada.</p> <p>Trabaja las siguientes líneas de investigación: Internacionalización de empresas, análisis microeconómico de la empresa a través de la teoría de juegos e innovación docente en matemáticas.</p>